



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

DEPARTAMENTO DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS
PROGRAMAS SINTÉTICOS DEL BACHILLERATO GENERAL UNIVERSITARIO

Asignatura: Pedagogía

Clave: ...

Semestre: Sexto

Requisitos: Ninguno

Tipo: Obligatoria

HSM: 3

Créditos: 6

Componente: Formación
Propedéutica

Programa para la Formación: Humanidades y Ciencias Sociales.

Campo Disciplinar: Humanidades y Ciencias Sociales.

ASIGNATURA: Pedagogía.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Fundamentación	2
Distribución de bloques	7
Competencias Genéricas en el Bachillerato General	7
Competencias Disciplinarias Extendidas del Campo de Ciencias Experimentales	8
Bloque I: Argumenta la noción de Pedagogía en su concepción como ciencia, como arte y como técnica.	8
Bloque II: Argumenta el objeto de la Didáctica y describe sus elementos e ideas básicas.	10
Bloque III: Identifica los principales retos de la educación en la actualidad, precisando los rasgos que caracterizan a las teorías educativas y asume una postura de responsabilidad y compromiso hacia los mismos, siendo capaz de evaluar críticamente el ejercicio educativo actual.	11
Bloque IV: Aplica los métodos universales de la investigación educativa a la descripción y estudio de objetos, procesos y fenómenos inherentes a la educación.	13

FUNDAMENTACIÓN

A partir del Ciclo Escolar 2009-2010 la Dirección de Servicios Escolares, a través del Departamento de Incorporación y Revalidación de Estudios incorporó en su plan de estudios los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior cuyo propósito es fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, en todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas. Para el logro de las finalidades anteriores, uno de los ejes principales de la Reforma Integral es la definición de un Marco Curricular Común, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en desempeños terminales, el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias, la flexibilidad y los componentes comunes del currículum.

A propósito de éste destacaremos que el enfoque educativo permite:

- Establecer en una unidad común los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el egresado de bachillerato debe poseer.

Dentro de las competencias a desarrollar, encontramos las genéricas; que son aquellas que se desarrollarán de manera transversal en todas las asignaturas del mapa curricular y permiten al estudiante comprender su mundo e influir en él, le brindan autonomía en el proceso de aprendizaje y favorecen el desarrollo de relaciones armónicas con quienes les rodean. Por otra parte las competencias disciplinares básicas refieren los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Asimismo, las competencias disciplinares extendidas *implican los niveles de complejidad deseables para quienes opten por una determinada trayectoria académica, teniendo así una función propedéutica en la medida que prepararán a los estudiantes de la enseñanza media superior para su ingreso y permanencia en la educación superior.*¹

¹Acuerdo Secretarial Núm. 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General, DOF, abril 2009.

Por último, las competencias profesionales preparan al estudiante para desempeñarse en su vida con mayores posibilidades de éxito.

Dentro de este enfoque educativo existen varias definiciones de lo que es una competencia, a continuación se presentan las definiciones que fueron retomadas por EL Departamento de Incorporación para la actualización de los programas de estudio:

*Una competencia es la “capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas.*²

Tal como comenta Anahí Mastache³, las competencias van más allá de las habilidades básicas o saber hacer ya que implican saber actuar y reaccionar; es decir que los estudiantes sepan saber qué hacer y cuándo. De tal forma que la Educación Media Superior debe dejar de lado la memorización sin sentido de temas desarticulados y la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, sino más bien promover el desarrollo de competencias susceptibles de ser empleadas en el contexto en el que se

encuentren los estudiantes, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas, procurando que en el aula exista una vinculación entre ésta y la vida cotidiana incorporando los aspectos socioculturales y disciplinarios que les permitan a los egresados desarrollar competencias educativas.

El plan de estudio de las Preparatorias incorporadas a la Universidad de Sonora tiene como objetivos:

- Proveer al educando de una cultura general que le permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica (componente de formación básica);
- Prepararlo para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales (componente de formación propedéutica);
- Y finalmente promover su contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad, incorporarse al ámbito laboral (componente de formación para el trabajo).

Como parte de la formación propedéutica anteriormente mencionada, a continuación se presenta el programa de estudios de la asignatura de PEDAGOGÍA, la cual pertenece a los campos disciplinares de las Humanidades y Ciencias Sociales; dicho campos están orientados a que los alumnos conozcan y apliquen métodos y procedimientos para la resolución de problemas de su entorno natural y social, a través del conocimiento de la Pedagogía. Esta asignatura dará sustento a la formación de estudiantes a través del desarrollo de las competencias disciplinares extendidas buscando consolidar el perfil de egreso del bachiller.

Algunas de estas competencias disciplinares serán: valora de forma crítica y responsable los beneficios y riesgos que trae consigo el desarrollo de la ciencia y la aplicación de la tecnología en un contexto histórico-social, para dar solución a problemas, diseña prototipos o modelos para resolver problemas, satisfacer necesidades o demostrar principios científicos, hechos o fenómenos relacionados con las ciencias experimentales y las sociales. También resuelve problemas establecidos, simulados o reales de su entorno, utilizando esta ciencia de carácter experimental y social para la comprensión y mejora del mismo. De las competencias disciplinares extendidas estas son las más relevantes.

Desde el punto de vista curricular, cada materia de un plan de estudios mantiene una relación vertical y horizontal con el resto, el enfoque por competencias reitera la importancia de establecer este tipo de relaciones al promover el trabajo disciplinario, en similitud a la forma como se presentan los hechos reales en la vida cotidiana.

²Philippe Perrenoud, "Construir competencias desde la escuela" Ediciones Dolmen, Santiago de Chile.

³Mastache, Anahí et. al. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires / México. 2007.

PEDAGOGÍA, permite el trabajo interdisciplinario con las demás materias tanto del Quinto como del Sexto del Campos Disciplinar: Humanidades y Ciencias Sociales.

FORMAS ORGANIZATIVAS DOCENTES

Las formas organizativas fundamentales del proceso docente en la educación son:

- La clase.
- La práctica de estudio.
- El trabajo investigativo de los estudiantes.
- La autopreparación de los estudiantes.
- La consulta.
- La tutoría.

La clase es una de las formas organizativas del proceso docente educativo, que tiene como objetivos la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la formación de valores e intereses cognoscitivos y profesionales en los estudiantes, mediante la realización de actividades de carácter esencialmente académico.

Las clases se clasifican sobre la base de los objetivos que se deben alcanzar y sus tipos principales son: la conferencia, la clase práctica, el seminario, la clase encuentro, la práctica de laboratorio y el taller.

En cada modalidad de estudio, el profesor debe utilizar adecuadamente las posibilidades que brinda cada tipo de clase para contribuir al logro de los objetivos educativos formulados en el programa analítico de la asignatura y del año académico en que se desarrolla.

La conferencia es el tipo de clase que tiene como objetivo principal la transmisión a los estudiantes de los fundamentos científico-técnicos más actualizados de una rama del saber, mediante el uso adecuado de métodos científicos y pedagógicos, de modo que les ayude en la integración de los conocimientos adquiridos y en el desarrollo de las habilidades y valores que deberán aplicar en su vida profesional.

El seminario es el tipo de clase que tiene como objetivos fundamentales que los estudiantes consoliden, amplíen, profundicen, discutan, integren y generalicen los contenidos orientados; aborden la resolución de tareas docentes mediante la utilización de los métodos propios de la rama del saber y de la investigación científica; desarrollen su expresión oral, el ordenamiento lógico de los contenidos y las habilidades en la utilización de las diferentes fuentes del conocimiento.

La clase práctica es el tipo de clase que tiene como objetivos fundamentales que los estudiantes ejecuten, amplíen, profundicen, integren y generalicen métodos de trabajo característicos de las asignaturas y disciplinas que les permitan desarrollar habilidades para utilizar y aplicar, de modo independiente, los conocimientos.

El taller es el tipo de clase que tiene como objetivo específico que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos en las diferentes disciplinas para la resolución de

problemas. El taller contribuye al desarrollo de habilidades para la solución integral de problemas profesionales en grupo, para el grupo y con la ayuda del grupo, donde primen las relaciones interdisciplinarias.

La práctica de laboratorio es el tipo de clase que tiene como objetivos que los estudiantes adquieran las habilidades propias de los métodos y técnicas de trabajo y de la investigación científica; amplíen, profundicen, consoliden, generalicen y comprueben los fundamentos teóricos de la disciplina mediante la experimentación, empleando para ello los medios necesarios.

El trabajo investigativo de los estudiantes es la forma organizativa que tiene como propósito formar, en los estudiantes, habilidades propias del trabajo técnico y científico investigativo, mediante la utilizando la metodología de la investigación científica. Contribuye al desarrollo de la iniciativa, la independencia cognoscitiva y la creatividad de los estudiantes. Además, propicia el desarrollo de habilidades para el uso eficiente y actualizado de las fuentes de información, de los idiomas extranjeros, de los métodos y técnicas de la computación.

La autopreparación es una de las formas organizativas del proceso docente educativo en la que el estudiante realiza trabajo independiente sin la presencia del profesor. Tiene como objetivo el estudio de diferentes fuentes del conocimiento orientadas por el profesor, que le permite al estudiante prepararse para lograr un aprovechamiento adecuado en las distintas actividades docentes; así como, para realizar las diferentes evaluaciones previstas. Se realiza tanto de forma individual como colectiva y constituye una condición indispensable para el logro de los objetivos propuestos.

Los profesores deben orientar y controlar la autopreparación en todas las formas organizativas del proceso docente educativo, tanto en sus métodos como en su organización y control. Esto permite fomentar el desarrollo gradual de la independencia cognoscitiva de los estudiantes, así como sus hábitos de autocontrol.

La consulta es una de las formas organizativas del proceso docente que tiene como objetivo fundamental que los estudiantes reciban orientación pedagógica y científico-técnica mediante indicaciones, orientaciones, aclaraciones y respuestas de los profesores a las preguntas formuladas en relación con la autopreparación. Puede realizarse de forma individual o colectiva, presencial o no presencial utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones. Su frecuencia depende de las necesidades individuales y grupales de los estudiantes.

La tutoría es la forma organizativa que tiene como objetivo específico asesorar y guiar al estudiante durante sus estudios, para contribuir a su formación integral, realizando sistemáticamente acciones educativas personalizadas.

El contenido de la tutoría estará dirigido esencialmente a la concreción de la estrategia educativa como respuesta a las principales necesidades de los estudiantes, identificadas en su diagnóstico, caracterización y evaluación.

En todas las formas organizativas del proceso docente educativo, el profesor debe utilizar los métodos y medios de enseñanza que garanticen la participación activa de los estudiantes, asegurando que se estructuren de forma coherente con el fin de alcanzar los objetivos propuestos y desarrollar las competencias planificadas. Las tecnologías de la información y las comunicaciones deberán tener una utilización importante en el desarrollo del trabajo docente.

Es necesario velar por el adecuado balance de todas las actividades, de manera que no se produzcan sobrecargas que limiten el aprovechamiento docente de los estudiantes.

El proceso de enseñanza aprendizaje se compone de dos procesos de naturalezas diametralmente opuestas. El proceso de enseñanza por su parte es la concreción de un largo proceso de derivación que comienza con el macrodiseño curricular y continúa con el meso y micro diseño curricular, esto explica que el proceso de enseñanza se caracterice por el análisis y una estructuración más o menos deductiva, encarnada en la figura del profesor. El proceso de aprendizaje, por su parte, es de carácter integrador y sintético, cuyo protagonista principal es el estudiante. Puede afirmarse entonces, que el proceso de enseñanza aprendizaje constituye una manifestación de la contradicción entre aspiración y realidad, entre derivación e integración, entre síntesis y análisis. Esto sugiere metodológicamente que cuando se trate de organizar el proceso de enseñanza aprendizaje a través de su célula más elemental, se debe garantizar que ésta contenga las contradicciones señaladas, las cuales tributan identidad al proceso de enseñanza aprendizaje como tal.

Por otro lado la relación cibernética dirección – dirigibilidad indica que para lograr una planificación, realización y evaluación óptima del proceso de enseñanza aprendizaje, cada sujeto implicado en el proceso debe tener conocimiento del otro, de manera que el profesor debe de ser conocedor de los procesos que ocurren en el estudiante, o sea el aprendizaje.

DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

Bloque I: Argumenta la noción de Pedagogía en su concepción como ciencia, como arte y como técnica. (12 horas)

Bloque II: Argumenta el objeto de la Didáctica y describe sus elementos e ideas básicas. (12 horas)

Bloque III: Identifica los principales retos de la educación en la actualidad, precisando los rasgos que caracterizan a las teorías educativas y asume una postura de responsabilidad y compromiso hacia los mismos, siendo capaz de evaluar críticamente el ejercicio educativo actual. (12 horas)

Bloque IV: Aplica los métodos universales de la investigación educativa a la descripción y estudio de objetos, procesos y fenómenos inherentes a la educación. (12 horas)

COMPETENCIAS GENÉRICAS EN EL BACHILLERATO.

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc.; por lo anterior estas competencias construyen el Perfil del Egresado del Sistema Nacional de Bachillerato. A continuación se enlistan las competencias genéricas:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.

10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS DEL CAMPO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	BLOQUES DE APRENDIZAJE			
	I	II	III	IV
Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.	X	X	X	X
Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.	X	X	X	X
Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.	X	X	X	X
Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico metodológicos.	X	X	X	X
Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.	X	X	X	X
Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy.	X	X	X	X
Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.				
Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.	X	X	X	X

Bloque	Nombre del bloque	Tiempo asignado
I	Argumenta la noción de Pedagogía en su concepción como ciencia, como arte y como técnica.	12 horas
Objetivo o propósito del bloque		
<p>En este bloque el alumnado alcanzará desempeños que le permiten percibir la pedagogía como una de las principales ciencias de la educación, la cual brinda sistematicidad y coherencia a las demás ciencias que de alguna manera inciden en la eficacia del proceso educativo.</p> <p>Tanto a través de este bloque, como a través de toda la asignatura, se persiguen tres propósitos fundamentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducir a los alumnos en los conceptos e ideas básicas de asociadas a las ciencias de la 		

<p>educación, motivando a aquellos que sientan vocación por la docencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir una plataforma que permita a los futuros egresados contar con los conocimientos mínimos indispensables para la impartición de docencia en caso de aparecer dentro de su esfera de oportunidades. 		
Objetos de aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El objeto de la Pedagogía. ✓ Importancia de la Pedagogía. ✓ Las ciencias de la Educación. ✓ Historia de la Pedagogía. 		
Actividades de enseñanza	Actividades de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
<p>Diagnosticar la disposición cognitiva y afectiva de los estudiantes hacia la Pedagogía.</p> <p>Hurgar en los conocimientos de base que deben poseer los estudiantes para adquirir las competencias inherentes al programa de Pedagogía.</p> <p>Implementar estrategias orientadas a rellenar las dificultades observadas.</p> <p>Motivar a los estudiantes a través de las enormes posibilidades cognitivas que les proporcionará el conocimiento de la Pedagogía.</p>	<p>Colabora con el maestro en el diagnóstico, ya que se trata de su propio crecimiento. Es importante que el maestro encuentre las dificultades para que pueda elaborar un diagnóstico correcto y consecuentemente elaborar una estrategia de recuperación efectiva.</p> <p>Se motiva con las oportunidades que le brinda el conocimiento de la Pedagogía, y está convencido de que si puede enfrentar este reto con éxito.</p>	<p>EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Entrevista. ○ Observación. ○ Cuestionario. ○ Interrogantes.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se recomienda el desarrollo de una conferencia interactiva donde se introduzca el objeto de la Pedagogía, su evolución histórica y componentes fundamentales, además de su lugar entre las ciencias de la educación. ✓ Se recomienda orientar una búsqueda de información acerca de las concepciones básicas sobre las ciencias de la educación y su relación con la Pedagogía. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reflexiona acerca de ¿es una ciencia la Pedagogía? y ¿cuál es el vínculo de la Pedagogía con las demás ciencias de la educación? ▪ Describe la evolución histórica de la Pedagogía y su objeto de estudio. ▪ Argumenta la importancia del estudio de la Pedagogía para enfrentar la vida en las condiciones actuales. 	<p>EVALUACIÓN FORMATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Observación. ○ Interrogantes.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se recomienda desarrollar dos seminarios donde se someta a debate el objeto de la Pedagogía. Es pertinente además, aplicar dentro de los seminarios recomendados la técnicas de creatividad colectiva de “Juego de roles” profundizando en el carácter científico o no de la Pedagogía. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participa en el seminario después de haber realizado total o parcialmente las actividades de aprendizaje correspondientes a la clase teórica y haber indagado independientemente. ▪ Expresa sus hallazgos personales, sus dudas, inconformidades y cuestionamientos. 	<p>EVALUACIÓN FORMATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Observación. ○ Interrogantes. ○ Participación.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proponer la elaboración de síntesis, conclusiones y reflexiones argumentativas que, entre otros aspectos, permiten advertir los avances o resultados del aprendizaje en el estudiante. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elabora una síntesis de las conclusiones a que arribó después del seminario, incluyendo sus reflexiones argumentativas. Este producto conformará parte del portafolio de evidencias de la asignatura. 	<p>EVALUACIÓN FORMATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Portafolios de evidencias. ○ Lista de cotejos. ○ Rúbrica.

Bibliografía:

1. BUNGE, Mario - La Ciencia, su método y su filosofía. Edit. Siglo XX Bs. As. Argentina – 1995
2. BUNGE, Mario - Vigencia de la Filosofía. Edit. UIGV – Lima.
3. CERVANTES PALACIOS, Rosa- Teoría de la Educación. Edit. San Marcos – Lima – 2000.
4. CASTILLA ROSA PEREZ, Elías - Teoría de la Educación. Lima, 2000 – Edit. San Marcos.
5. GIANELLA, A. - Introducción a la Epistemología y Metodología de las Ciencias – Universidad Nacional de la Plata – 1995 – Bs.As.
6. GARCIA AKELLU, Lorenzo - La Educación - Teoría y Conceptos Edit. Paraninfo – España.
7. HERRERA, CALDERON, Mauro - Pedagogía General. Edic. Univ. de Trujillo – Perú.
8. IYANGA PERDI, Augusto – La Educación Contemporánea. Edit. Nau Libre – Valencia – España – 1996.
9. MARAVI LINDO, Alfonso - Filosofía de la Educación. Edit. San Marcos – Lima, UIGV.
10. PISCOYA, Luis - Metapedagogía. Edic. Episteme, Lima, 1978.
11. SOLIS ESPINOZA, Ciro - Las Ciencias Sociales y las Ciencias de la Educación.
12. SÁNCHEZ, Carlos – HUARANGA, Oscar – Ensayo de Epistemología. Edit. San Marcos. 1999 – Lima.
13. HURTADO GALVEZ, José. - Filosofía de la Educación

Bloque	Nombre del bloque	Tiempo asignado
II	Argumenta el objeto de la Didáctica y describe sus elementos e ideas básicas. (12 horas)	12 horas
Objetivo o propósito del bloque		
En este bloque el alumnado alcanzará desempeños que le permiten percibir la didáctica como una de las principales ciencias de la educación, siendo capaz de describir su objeto, métodos y principales resultados, enunciando además los principales paradigmas que regulan el ejercicio didáctico.		
Objetos de aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El objeto de la Didáctica. ✓ Didáctica general y Didácticas Particulares. ✓ Objetivo, contenido y método en el proceso educativo. ✓ Paradigmas de la educación. ✓ La evaluación. ✓ Currículo y diseño curricular. 		
Actividades de enseñanza	Actividades de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
Diagnosticar la disposición cognitiva y afectiva de los estudiantes hacia la Didáctica (existe un cierto rechazo hacia la actividad de los maestros). Hurgar en los conocimientos de base que deben poseer los estudiantes para adquirir las competencias las competencias didácticas. Implementar estrategias orientadas a rellenar las dificultades observadas. Motivar a los estudiantes a través de las alternativas profesionales que brinda el conocimiento didáctico en el caso que la docencia aparezca dentro de su esfera de oportunidades laborales.	Colabora con el maestro en el diagnóstico, ya que se trata de su propio crecimiento. Es importante que el maestro encuentre las dificultades para que pueda elaborar un diagnóstico correcto y consecuentemente elaborar una estrategia de recuperación efectiva. Se motiva con las oportunidades que le brinda el conocimiento de la Didáctica, y está convencido de que si puede enfrentar este reto con éxito.	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA <ul style="list-style-type: none"> ○ Entrevista. ○ Observación. ○ Cuestionario. ○ Interrogantes.
✓ Se recomienda el desarrollo de una conferencia interactiva donde se introduzca el	▪ Reflexiona acerca de ¿es una ciencia la Didáctica? y ¿cuál es el vínculo de la	EVALUACIÓN FORMATIVA

<p>objeto de la Didáctica, su evolución histórica y componentes fundamentales, además de su lugar entre las ciencias de la educación.</p> <p>✓ Se recomienda orientar una búsqueda de información acerca de las concepciones básicas sobre las ciencias de la educación y su relación con la Didáctica.</p>	<p>Didáctica con las demás ciencias de la educación?</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Describe la evolución histórica de la Didáctica y su objeto de estudio. ▪ Argumenta la importancia del estudio de la Didáctica como capacidad con la que debe contar cualquier profesional en las condiciones actuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Observación. ○ Interrogantes.
<p>✓ Se recomienda desarrollar dos seminarios donde se someta a debate el objeto de la Didáctica. Es pertinente además, aplicar dentro de los seminarios recomendados la técnicas de creatividad colectiva de “Juego de roles” profundizando en el carácter científico o no de la Didáctica.</p> <p>✓ Es recomendable también utilizar la actividad creativo – dialéctica de juego de roles para propiciar una percepción adecuada de los diferentes paradigmas de la Didáctica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participa en el seminario después de haber realizado total o parcialmente las actividades de aprendizaje correspondientes a la clase teórica y haber indagado independientemente. ▪ Expresa sus hallazgos personales, sus dudas, inconformidades y cuestionamientos. 	<p>EVALUACIÓN FORMATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Observación. ○ Interrogantes. ○ Participación.
<p>✓ Proponer la elaboración de síntesis, conclusiones y reflexiones argumentativas que, entre otros aspectos, permiten advertir los avances o resultados del aprendizaje en el estudiante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elabora una síntesis de las conclusiones a que arribó después del seminario, incluyendo sus reflexiones argumentativas. Este producto conformará parte del portafolio de evidencias de la asignatura. 	<p>EVALUACIÓN FORMATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Portafolios de evidencias. ○ Lista de cotejos. ○ Rúbrica.

Bibliografía:

AGUADED, JI. y CABERO, J. (2002) **Educación en red. Internet como recurso para la educación**. Málaga, Ediciones Aljibe.

ÁREA, M. (2002) **Los medios, los profesores y el currículo**. Barcelona, Sendai Ediciones.

ÁREA, M. (2003) **De las webs educativas al material didáctico web**. Comunicación y pedagogía 188, 32-37.

BARROSO, J. y CABERO, J. (2002) **Principios para el diseño de materiales multimedia educativos en red**. En AGUADED, J. y CABERO, J. Educación en red. Málaga, Ediciones Aljibe.).

BRAVO, JL. (1999) **Aplicaciones de los sistemas interactivos a la docencia universitaria**. [CD-ROM] En I Symposium Iberoamericano sobre didáctica universitaria. Santiago de Compostela.

BRAVO, JL. (2000) **¿Es posible una formación completa a través de Internet?** En Primer Congreso Retos de alfabetización tecnológica en un mundo en red. Junta de Extremadura.html#top [Consulta: 11 enero 2001].

BRAVO, JL (2000) **Algunas consideraciones sobre la videoconferencia como medio de formación**. XII congreso Nacional y I Iberoamericano de Pedagogía. [CD-ROM] Madrid, del 26 al 30 de septiembre de 2000.

BRAVO, JL. (2001) **Formación del profesorado universitario a través de Internet**. En Actas del Congreso Internacional de Tecnología, Educación y Desarrollo sostenible. [En línea].

www.edutec.es/edutec01/edutec/comunic/EXP13.html [Visitado: 11/04/03].

BRAVO, JL. (2002) **Internet como recurso didáctico**. Madrid, ICE de la Universidad Politécnica. 156 págs. (Revisión). (paper).

BRAVO, JL. (2002) **Los medios de enseñanza**. Madrid, ICE de la Universidad Politécnica. 79 págs. (paper).

Bloque	Nombre del bloque	Tiempo asignado
III	Identifica los principales retos de la educación en la actualidad, precisando los rasgos que caracterizan a las teorías educativas y asume una postura de responsabilidad y compromiso hacia los mismos, siendo capaz de evaluar críticamente el ejercicio educativo actual.	12 horas
Objetivo o propósito del bloque		
En este bloque el alumnado alcanzará desempeños que le permiten describir la situación contextual en que se desarrolla el proceso de educación, argumentando sus principales perspectivas y tendencias y asumiendo comportamientos que lo comprometan con el mejoramiento de la educación como factor decisivo para el futuro de la humanidad.		
Objetos de aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La educación en la sociedad de la información y el conocimiento. ✓ Las TICs y la educación. ✓ El pensamiento complejo. ✓ El pensamiento crítico. ✓ Las inteligencias múltiples. ✓ La crisis de la educación. 		
Actividades de enseñanza	Actividades de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
<p>Diagnosticar la disposición cognitiva y afectiva de los estudiantes hacia el cumplimiento de su responsabilidad como sujetos del proceso educativo.</p> <p>Hurgar en los conocimientos de base que deben poseer los estudiantes para adquirir las competencias necesarias para contribuir a la solución de los principales problemas y retos que enfrenta la educación.</p> <p>Implementar estrategias orientadas a rellenar las dificultades observadas.</p> <p>Motivar a los estudiantes para colaborar y/o contribuir con la solución de la actual crisis de la educación.</p>	<p>Colabora con el maestro en el diagnóstico, ya que se trata de su propio crecimiento. Es importante que el maestro encuentre las dificultades para que pueda elaborar un diagnóstico correcto y consecuentemente elaborar una estrategia de recuperación efectiva.</p> <p>Se motiva con la problemática del perfeccionamiento de la educación.</p>	<p>EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Entrevista. ○ Observación. ○ Cuestionario. ○ Interrogantes.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se recomienda el desarrollo de una conferencia interactiva donde se introduzcan los contenidos, habilidades y valores que componen los objetos de aprendizaje de este bloque. ✓ Se recomienda orientar una búsqueda de información acerca de las ideas más aceptadas para lograr una educación en correspondencia con las exigencias de la sociedad actual. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reflexiona acerca del significado y características de la sociedad de la información y la sociedad del conocimiento revelando los aspectos contradictorios entre ambas sociedades. ▪ Describe los principios fundamentales de las concepciones acerca del Pensamiento Complejo, del Pensamiento Crítico, las Inteligencias Múltiples y otras tendencias teóricas actuales de la educación para enfrentar los actuales retos. ▪ Argumenta la importancia de romper con los viejos paradigmas de la educación, como única alternativa para enfrentar los actuales retos de la educación. 	<p>EVALUACIÓN FORMATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Observación. ○ Interrogantes.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se recomienda desarrollar dos seminarios donde se someta a debate las principales posturas teóricas tendientes a dar solución a los principales. Es pertinente además, aplicar la 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participa en el seminario después de haber realizado total o parcialmente las actividades de aprendizaje correspondientes a la clase teórica y haber 	<p>EVALUACIÓN FORMATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Observación. ○ Interrogantes.

<p>técnica de juego de roles para revelar el conflicto entre las diferentes posturas teóricas.</p> <p>✓ Es recomendable la realización de una lluvia de ideas para enfrentar los efectos nocivos del desarrollo de las TICs y la globalización sobre la eficiencia y eficacia de la educación.</p>	<p>indagado independientemente.</p> <p>▪ Expresa sus hallazgos personales, sus dudas, inconformidades y cuestionamientos.</p>	<p>○ Participación.</p>
<p>✓ Proponer la elaboración de síntesis, conclusiones y reflexiones argumentativas que, entre otros aspectos, permiten advertir los avances o resultados del aprendizaje en el estudiante.</p>	<p>▪ Elabora una síntesis de las conclusiones a que arribó después del seminario, incluyendo sus reflexiones argumentativas. Este producto conformará parte del portafolio de evidencias de la asignatura.</p>	<p>EVALUACIÓN FORMATIVA</p> <p>○ Portafolios de evidencias.</p> <p>○ Lista de cotejos.</p> <p>○ Rúbrica.</p>
<p>Bibliografía:</p> <p>Blanco Pérez, A. (2003) Filosofía de la Educación. Selección de lecturas. Ed. Pueblo y Educación.</p> <p>Compendio de historia de la filosofía. (1980).Ed. Pueblo y educación.</p> <p>Chávez Rodríguez, J.; Suárez Lorenzo, A.; Permuy González, L. D.; Acercamiento necesario a la Pedagogía General. Ed. Pueblo y Educación. (2005)</p> <p>Chávez Rodríguez, J. (2003). Filosofía de la educación. Superación para el docente. ICCP. Save the Children.</p> <p>Fundora Simón, Ramón A. (2007).Postgrado de Problemas Filosóficos de la Educación.</p> <p>Martínez Llantada, M. (2003) Naturaleza y principios de la filosofía de la educación. Filosofía de la Educación. Selección de lecturas. Ed. Pueblo y Educación.</p> <p>López Hurtado, J. y col. (2000), Fundamentos de la educación. Ed. Pueblo y Educación.</p> <p>Rosental, M. y P. Ludin; Diccionario filosófico. Editora Política. (1980)</p> <p>Ruiz Aguilera, Ariel. (2003) Metodología de la Investigación Educativa.ICCP</p>		

Bloque	Nombre del bloque	Tiempo asignado
IV	Aplica los métodos universales de la investigación educativa a la descripción y estudio de objetos, procesos y fenómenos inherentes a la educación.	12 horas
Objetivo o propósito del bloque		
Argumenta los principales elementos que componen una investigación científica en el campo de educación, criticando aquellas posturas que no rebasan el carácter contemplativo de las investigaciones más frecuentes que se realizan en el campo de la educación, con un compromiso casi nulo con la solución de los acuciantes problemas que gravitan sobre la educación.		
Objetos de aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Metodología de la investigación educativa. ✓ Problemas del diseño curricular. ✓ Problemas de la evaluación. ✓ Problemas de la gerencia y gestión educativa. ✓ Paradigmas de la investigación educativa. ✓ El futuro de la educación. 		
Actividades de enseñanza	Actividades de aprendizaje	Instrumentos de evaluación

<p>Diagnosticar la disposición cognitiva y afectiva de los estudiantes hacia la investigación educativa. Hurgar en los conocimientos de base que deben poseer los estudiantes para adquirir las competencias inherentes a la investigación educativa. Implementar estrategias orientadas a rellenar las dificultades observadas. Motivar a los estudiantes hacia la necesidad de formar capacidades que permitan un desempeño eficiente de las investigaciones educativas.</p>	<p>Colabora con el maestro en el diagnóstico, ya que se trata de su propio crecimiento. Es importante que el maestro encuentre las dificultades para que pueda elaborar un diagnóstico correcto y consecuentemente elaborar una estrategia de recuperación efectiva. Se motiva con la posibilidad de convertirse o colaborar con las investigaciones en el campo de la educación.</p>	<p>EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Entrevista. ○ Observación. ○ Cuestionario. ○ Interrogantes.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se recomienda el desarrollo de una conferencia interactiva donde se introduzcan las principales concepciones de los métodos de investigación educativa y los principales problemas que enfrenta la educación en sus eslabones constituyentes. ✓ Se recomienda orientar una búsqueda de información acerca de la metodología de la investigación educativa y sus principales problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reflexiona acerca de la educación, los métodos de investigación en este campo y sus problemas fundamentales. ▪ Argumenta la importancia del estudio y realización de investigaciones en el campo de la educación. 	<p>EVALUACIÓN FORMATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Observación. ○ Interrogantes.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se recomienda desarrollar dos seminarios y un taller donde se aborden las principales características de la investigación educativa y especialmente en el Diseño curricular, la gestión y gerencia de la educación, la evaluación y otros componentes fundamentales del proceso educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participa en el seminario después de haber realizado total o parcialmente las actividades de aprendizaje correspondientes a la clase teórica y haber indagado independientemente. ▪ Expresa sus hallazgos personales, sus dudas, inconformidades y cuestionamientos. 	<p>EVALUACIÓN FORMATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Observación. ○ Interrogantes. ○ Participación.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proponer la elaboración de síntesis, conclusiones y reflexiones argumentativas que, entre otros aspectos, permiten advertir los avances o resultados del aprendizaje en el estudiante. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elabora una síntesis de las conclusiones a que arribó después del seminario, incluyendo sus reflexiones argumentativas. Este producto conformará parte del portafolio de evidencias de la asignatura. 	<p>EVALUACIÓN FORMATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Portafolios de evidencias. ○ Lista de cotejos. ○ Rúbrica.
<p>Bibliografía:</p> <p>Glazman, Raquel, et. Alt.,(2006), Informe de la Comisión de Reestructuración de áreas del COMIE, México, Latapí Sarre, Pablo, La Investigación Educativa en México, 1994, Editorial Fondo de Cultura Económica. 243, pp.</p> <p>Míreles Ortega, Irineo, Problemas Educativos e Investigación Educativa, México, Gaceta ISCEEM, Diciembre 2000.</p> <p>Martínez Espinosa, Miguel A.- La importancia de la Investigación en la transformación del sistema educativo, México, 2000. Editorial Secretaria de Educación de Jalisco.</p>		